

D.4.3.

Tepic, Nayarit; 29 de octubre de 2019

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PRESENTE.

Por medio del presente me permito informar bajo protesta de decir verdad que el Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit no cuenta con Programas y Proyectos de Inversión.

Sin otro en particular por el momento, se extiende la presente para los fines legales aplicables al Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

**ATENTAMENTE** 

C.P.A HILARIO SALAZAR LOPEZ

JEFE DEL DEPARTAMNETO DE ADMINISTRACIÓN